

Hora inicio: 12:12 h Hora fin: 13:35
Lugar: Sala G- Entreplanta 5ª-Edificio Rectorado

ASISTENTES:

1. Javier Díaz Nido. Director Escuela de Doctorado UAM
2. Concepción Peiró Vallejo. Subdirectora de la Escuela de Doctorado
3. Olga Fernández Soriano. Secretaria Académica Escuela de Doctorado UAM.
4. Beatriz Caro Miranda. Secretaria del Comité de Dirección
5. Ana Isabel Planet Contreras. Vicedecana de Posgrado Facultad de Fª y Letras.
6. Carlos Mª Tejero González. Vicedecano de Investigación Facultad de Profesorado
7. Guillermo Cordero García. Vicedecano de Investigación. Facultad de Derecho.
8. Juan José Oñate Rubalcaba. Vicedecano de Estudios de Posgrado. Facultad de Ciencias
9. Elena Postigo Castellanos. Coordinadora PD Historia Moderna.
10. Ana Llinares García. Coordinadora PD Filosofía y ciencias del Lenguaje
11. Pilar Toboso por delegación de Juan Pro Ruiz. Coordinador PD Historia Contemporánea.
12. Antonio Cuevas González. Coordinador PD Matemáticas
13. Ángeles Díaz Beltran. Coordinadora PD Astrofísica
14. Francisco Zafra Gómez. Coordinador PD Biociencias Moleculares (F.Ciencias)
15. Tiziana Fornari Reale. Coordinadora PD Ciencias de la Alimentación
16. Juan Carlos Rodríguez Ubis. Coordinador PD Química Orgánica
17. José Antonio González Novoa. Coordinador PD Ecología
18. Al Mokhtar Lasambhi por delegación de Manuel Alcamí Pertejo. Coordinador PD Química Teórica y Modelización Computacional
19. Soledad Torrecuadrada García-Lozano. Coordinadora PD Derecho, Gobierno y Políticas Públicas
20. Enrique Muñoz Rubio. Coordinador PD Educación
21. Juan Luis Hernández Álvarez. Coordinador PD Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
22. Ignacio Gutiérrez de Terán, miembro de la Comisión Académica del PD en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia por delegación de Antonio Moreno Jiménez
23. Pablo Varona Martínez. Coordinador PD Ingeniería Informática y Telecomunicación
24. María Jesús Martín. Vicedecana de Investigación y Doctorado. Facultad de Psicología
25. José Mª Real Barba. Representante Personal de Gestión adscrito a EDUAM
26. Isabel Barthelemy – CNIO
27. Inés M. Antón Gutiérrez. Centro Nacional de Biotecnología CSIC
28. Mar Villamiel. Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación CSIC
29. Enrique Sastre. Instituto de Catálisis y Petroleoquímica. CSIC.

30. Estefanía Pérez Martín. Representante CRD

31. Jennifer Elena Moreno Jiménez. Representante CRD

Excusan su asistencia:

1. Fernando Rodríguez Artalejo
2. Ana María López Sala
3. Manuel Peñas Garzón
4. Irene Moreno Medina

Asiste invitada:

1. María Calzada García

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior por asentimiento.

2.- Informe del Director

Informa sobre:

- **La Jornada de Bienvenida** que se celebró el pasado 26 de noviembre tuvo una gran afluencia de doctorandos, con mucha participación e interacción con los ponentes. Se repetirá anualmente.
- Se ha celebrado el **Seminario de educación doctoral** con Gundula Bosch como ponente el 3 de diciembre.
- Se va a celebrar la primera **Reunión Escuelas de Civis** jueves 12 y viernes 13 de diciembre.

3.- Declaración de Compromiso Ético y Originalidad de la Tesis Doctoral/Modificación del procedimiento relativo a la evaluación de la tesis doctoral en la UAM.

- La declaración se incluirá en la tesis doctoral. La motivación es que es una práctica que ya se hace en otras universidades y parece útil y necesario. Además, se va a incluir el procedimiento para que las tesis pasen por turnitin para descartar plagios.

La Secretaria Académica informa del protocolo a seguir y del que se informará a los coordinadores de tesis. Este procedimiento pasará por la comisión permanente el lunes 16.

Informe de deliberación de tesis: está recogido en el Real Decreto y en la UAM no se estaba llevando a cabo. Ya ha habido un caso en el que nos lo han solicitado al haberse calificado con notable.

El coordinador del PD de Matemáticas considera que hay una excesiva burocratización del procedimiento de defensa de tesis. Los plagiadores van a pasar el turnitin con éxito y para los demás va a añadir estrés a los

doctorandos. Quiere que se reflexione sobre la regulación y sobre-regulación de la elaboración de tesis.

La Coordinadora PD Filosofía y Ciencias del Lenguaje solicita un modelo o protocolo para evaluación de profesores externos para el informe de las tesis con mención internacional, establecer los mínimos para este informe.

El Director de la EDUAM propone publicar un modelo, pero no hacerlo obligatorio. Se tratará en la Comisión Permanente.

La Coordinadora PD Ciencias de la Alimentación en relación con el plagio en las tesis por compendio sugiere que se elimine del protocolo el paso por el turnitin. Se cuestiona porqué firma el secretario y no el presidente.

Se aclara que el secretario es el que da fe del debate sobre la calificación.

Se consulta si se ha implantado la valoración del tribunal sobre premio extraordinario. *El Director de la EDUAM explica que no se implantó al inicio del curso, pero se ha implementado ahora, un poco tarde.*

Ambos documentos pasan a debate del Consejo de Gobierno.

4.- Propuesta de modificación del compromiso documental.

- Se trata de incluir un artículo 12 en el compromiso documental. Se solicitó una reflexión sobre la propuesta y así se ha hecho. Se ha comprobado que es una práctica que se va extendiendo, en España se usa en la UPV, UAB y UGR. En Finlandia es una práctica común. Esto soluciona el problema de los doctorandos de algunas áreas de humanidades y ciencias sociales, de doctorandos que no tienen filiación laboral a ningún departamento ni facultad y de esta forma les damos una solución sin que ocasione ningún problema al ser adicional a otras filiaciones. También sirve para eliminar las diferencias entre doctorandos contratados y no contratados por la UAM.
- Representante del CSIC: quiere saber si ha habido contacto con el CSIC a este respecto.
 - o El Director de la EDUAM explica que se ha puesto en contacto con autoridades del CSIC, que no ven con entusiasmo la propuesta, pero tampoco como una agresión que pueda dañar las relaciones entre el CSIC y la UAM.
- Otro representante del CSIC: efectivamente no lo ha visto como una agresión, pero no gusta a muchos investigadores del CSIC.
 - o El Director de la EDUAM explica que esta filiación “adicional” no resta nada al CSIC y pone en valor que es un doctorando de la universidad. Es una medida integradora de los doctorandos, por estar matriculados todos ellos en la UAM. No es excluyente del resto de filiaciones. Borra la división entre doctorandos con directores de tesis de la UAM y

doctorandos con directores de otras instituciones (como el CSIC) y
facilitaría su acceso a futuros convocatorias de la UAM.

- Se debate la propuesta
- Se vota: Aprobada por 22 votos a favor, 8 abstenciones, 0 en contra.

5.- Asuntos varios.

No hay

6.- Ruegos y preguntas.

No hay

Fdo: Beatriz Caro Miranda
Secretaria de la Comisión de Doctorado

Fdo.: Javier Díaz Nido
Presidente del Comité de Dirección